



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA SALA DE DECISION PENAL

A PARTIR DE HOY DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), siendo las 7:30 am

Se corre TRASLADO: Por el término de 15 días (art. 210 C. de P. Penal Ley 600/2000.).

	RADICADO	PROCESADO	DELITO	DENUNCIANTE	FECHA SENTENCIA	FECHA DESFIJACION
1	50001 31 07 001 2013 00173 01	MANUEL CUELLAR	SECUESTRO EXTORSIVO AGRAVADO	DE OFICIO	7-JULIO-2022	6-SEPTIEMBRE-2022


EDISON CAYETANO VELÁSQUEZ MALPICA
SECRETARIO.

Se desfija hoy SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las 5:00 pm _____